

# La CNMC investiga Abuso en Sector Farma

23 de diciembre 2020

La CNMC ha hecho público que el pasado día 17 de diciembre incoó expediente sancionador contra la empresa farmacéutica **LEADIANT BIOSCIENCES** por un posible abuso de posición de dominio. La página web de la CNMC indica que el procedimiento fue iniciado por medio de denuncia.

Podría haber denunciado la OCU puesto que la nota de prensa publicada ayer dice que la CNMC ha valorado información aportada por dicha asociación de consumidores así como otra información aportada por el Ministerio de Sanidad.

La CNMC no explica sin embargo, cual es la concreta conducta que habría dado lugar al pretendido abuso de posición de dominio que es objeto de investigación. Se limita a indicar que el abuso habría tenido lugar en el mercado de fabricación y suministro del medicamento huérfano CDCA-Leadiant®, utilizado para el tratamiento de los pacientes con xantomatosis cerebrotendinosa (XCT). Los medicamentos huérfanos son aquellos para los que no existe tratamiento terapéutico alternativo. La CNMC inició un procedimiento similar hace tres años en el caso del laboratorio sudafricano ASPEN, investigación que posteriormente la Comisión Europea decidió dirigir ella misma y que aún se encuentra valorando en la actualidad y en concreto, los compromisos de reducción de precios aportados por ASPEN para solucionar los problemas de competencia. En este caso el abuso investigado habría consistido en cargar precios excesivos.

Esta información publicada con fecha de 22 de diciembre confirma en todo caso que la CNMC continúa con su estrecha vigilancia en relación con los mercados relativos a productos farmacéuticos y que viene a sumarse a otra serie de investigaciones iniciadas recientemente en el sector, también en materia de abuso de posición de dominio (inmunosupresores, inhaladores o anticonceptivos hormonales).



Para cualquier información adicional y para obtener un asesoramiento legal preciso y personalizado, por favor, póngase en contacto con:

**Crisanto Pérez-Abad**

*Socio de Competencia*

T: +34 91 429 43 33 / M: +34 683 293 257

[cperezabad@eversheds-sutherland.es](mailto:cperezabad@eversheds-sutherland.es)

Para obtener más información legal, acceda a nuestra [web](#).